S/ 1.00
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 942425491
E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com
OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald Nº384

En su chifa-pollllería de San Juan Bautista

HALLAN SIN VIDA A EMPRESARIO CHINO

diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval
14 ENERO 2025
Año XXXVIII / 10637

Presuntamente por problemas personales, tomó veneno para ratas

ENFERMERA SE SUICIDA

Presidente Lula, en Brasil

Promulgan ley que prohibe usar celulares en escuelas



Y próximos año

Devolución Fonavi continuará con más listas en 2025

Y en Lima y Huancayo

Pucallpa enseña gratis quechua y shipibo-konibo

Y vuelve a etapa intermedia

PJ anula juicio oral contra Keiko Fujimori en caso Cócteles

Contraloría, por presuntas irregularidades en el área de infraestructura

INVESTIGAN A MUNICIPIO DE NESHUYA



Contraloría identificó presunta responsabilidad civil en cinco exservidores del Gobierno Regional de San Martín

IRREGULARIDADES EN EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE RIOJA



Destacan confianza de los jóvenes en la institución

500 alumnos inscritos en CEPRE-UNIA 2025-I



Policía de Salvataje. Estaba a punto de ahogarse

Rescatan a niño en lago de Yarinacocha



CMYK

Fuente: Juan Mateluna Florián

PROYECCIONES PARA EL SECTOR FORESTAL PERUANO DURANTE EL 2025



El sector forestal peruano enfrenta desafíos y oportunidades a lo largo del 2025. Si bien la deforestación y la degradación de los bosques representan una gran amenaza no solo en Ucayali, sino en todas las regiones amazónicas, también existe un potencial para modernizar el sector y aumentar su contribución al PIB, que según entendidos en la materia, va de 0.5 a 0.7%.

Desafíos y Oportunidades:

- Deforestación y degradación: La continua deforestación y degradación forestal debido a factores bien identificados: la minería ilegal y la agricultura migratoria son los de mayor notoriedad, son una amenaza para la regulación del clima, la protección de la biodiversidad y la seguridad hídrica.
- Bajo crecimiento: La economía peruana ha experimentado un bajo crecimiento en los últimos años, con un promedio de menos del 3% entre el 2014 y 2023, limitando por lo tanto la inversión en el sector forestal, dificultando su crecimiento y desarrollo.
- Incertidumbre y falta de Inversión: La economía peruana enfrenta incertidumbres y necesita más inversión para impulsar el crecimiento. Si ponemos sobre la mesa que tenemos demasiada carga burocrática, incertidumbre política, pésimo sistema judicial y corrupción en muchos estamentos públicos, es complicado para un empresario invertir en el sector forestal.
- Modernización del sector: Existe una necesidad de modernizar el sector forestal para aumentar su capacidad de afrontar los retos actuales y futuros.
- Enfoque multisectorial: Se requiere un enfoque multisectorial para frenar la deforestación y el avance de la ilegalidad ya mencionadas líneas arriba, debido a que involucra a varios sectores, como son forestal, medio ambiente, agrícola, minero y producción.

Propuestas para el Futuro:

- Introducción de sugerencias al marco normativo forestal: Estas deben garantizar la provisión de servicios ecosistémicos, que aumente la productividad forestal y que promueva una industria forestal próspera basada en las plantaciones forestales.
- Incentivos para la forestación y reforestación: Implementar los incentivos para la forestación, reforestación y la gestión sostenible de los bosques, incluyendo programas de pago por servicios ecosistémicos.
- Fortalecimiento de la gobernanza forestal: Mejorar la gobernanza forestal a través de la participación de las comunidades locales, el fortalecimiento de las instituciones y la transparencia en la gestión de los recursos forestales.
- Promoción de la investigación y desarrollo: El ente rector debe fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras para la gestión sostenible de los bosques, y la producción de madera con valor agregado y productos no-maderables.

Podemos concluir que las proyecciones para el sector forestal peruano en 2025 son inciertas, pero existen oportunidades para un desarrollo sostenible y una mayor contribución al PIB.

En resumen, con la implementación de las propuestas mencionadas, junto a un enfoque multisectorial y una mayor inversión en investigación y desarrollo, se podrían dar los primeros pasos para lograr, en un futuro no muy lejano, la sostenibilidad para el sector forestal peruano.

SUTEBI protesta por adjudicación de nombramiento docente



Un grupo de docentes afiliados al Sindicato Único de Trabajadores en Educación Intercultural Bilingüe SUTEBI irrumpió en la adjudicación del nombramiento de profesores en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Coronel Portillo, luego de que tres docentes hispanohablantes seleccionaron plazas en instituciones educativas bilingües de los caseríos de Limón Jema, Dinamarca y Bahuanisho.

Los maestros bilingües argumentan que los profesores monolingües no cumplen con el perfil necesario para trabajar en estas escuelas, lo que afecta la calidad educativa en comunidades que requieren un enfoque intercultural y lingüístico.

La protesta, que inició desde tempranas horas de la mañana, se tornó tensa cuando los manifestantes se enfrentaron con la Policía Nacional del Perú, que resguardaba la sede de la UGEL.

Posteriormente, la vicegobernadora regional y otros funcionarios llegaron al lugar y se reunieron con la directora de la UGEL para buscar una solución. Tras la reunión, se anunció que la adjudicación de las plazas quedaba suspendida hasta nuevo aviso.

La decisión ha sido bien recibida por los maestros bilingües, quienes esperan que se respeten sus derechos y se garantice la calidad educativa en las comunidades bilingües de la región. J.Castillo

Destacan confianza de los jóvenes en la institución

500 alumnos inscritos en CEPRE-UNIA 2025-I

La apertura del Centro Preuniversitario CEPRE UNIA 2025-I se realizó ayer en los ambientes del Centro Intercultural de la Amazonía (CIA-UNIA).

El acto marcó el inicio de un nuevo ciclo de preparación para que los estudiantes logren alcanzar sus metas de ingreso a la educación superior, especialmente a la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA).

La ceremonia contó con la presencia de nuestras principales autoridades, encabezadas por el Rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz.

También se realizó la presentación del equipo docente del CEPRE UNIA y se dio una cálida bienvenida a los más de 500 alumnos inscritos, una cifra récord que refleja la confianza de los jóvenes en esta institución.

En su discurso, el Dr. López Ruiz, destacó que este número histórico de alumnos evidencia la creciente apuesta de los jóvenes por la calidad académica y el enfoque intercultural de la universidad. "Este ciclo de capacitación será una experiencia idónea para los estudiantes, con metodologías didácticas y clases dinámicas que garantizarán una preparación integral en todas las asignaturas", enfatizó.

El Rector también aprovechó la ocasión para referirse a las recientes injurias hacia su gestión, señalando que "la mejor respuesta a las infamaciones es el trabajo constante que estamos realizando, tanto en lo académico como en lo administrativo". Recordó que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) lo confirmó como el único rector legítimo de la universidad, dejando en claro que no existe ningún "rector encargado".

Por su parte, los estudiantes en su primer día de clases, expresaron su entusiasmo por formar parte del CEPRE UNIA, señalando que ven en esta experiencia una oportunidad única para alcanzar sus objetivos de ingreso a la universidad y construir un futuro profesional exitoso.



La ceremonia también contó con la presencia del Vicerrector de Investigación, Dr. Víctor Sotero Solís; el Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, Dr. Beker Maraza Vilcanqui; el director del CEPRE, Dr. Carlos Gonzales Pinedo; la Dra. Greasse Basilio Maraví, miembro académico del CEPRE; y el Dr. Jhon Avilés Sandi, director del Centro de Producción UNIA.

Presuntamente por problemas personales, tomó veneno para ratas

ENFERMERA SE SUICIDÓ

Sumergida en una fuerte depresión a consecuencia de los problemas personales que atravesaba desde varios días atrás, la licenciada en enfermería Lucy Cristina Dextre Maytahuari, de 33 años, se quitó la vida tomando un potente veneno para ratas.

El hecho suicida se registró en horas de la noche en la habitación Nº 220 del hospedaje "Pieros", ubicado en la intersección de la avenida Uno de Junio con el jirón Mariano Ganosa, distrito de Campo Verde, hasta donde llego para quitarse la vida.

Se conoció que la enfermera antes de suicidarse por medio de su teléfono celular dio a conocer a su madre Diana Maytahuari Panaifo de 52 años, de lo que iba hacer, dándole el lugar donde se encontraba. Al lugar llegó su hermano Irán Cristian, quien en su intento de reanimarla la trasladó con ayuda de otras personas hasta el centro de salud de Campo Verde. El médico de turno. Jair Monja Ramírez, solo certificó su deceso.

La occisa Lucy Cristina Dextre Maytahuari, trabajaba en el centro de salud "Centro América" en el distrito de Yarinacocha.Sus restos mortales vienen siendo velados en una vivienda, ubicada en la última cuadra del jirón Lobo Caño, asentamiento humano "Las Brisas de Yarinacocha, como referencia a la altura del alberque "Sakura", distrito de Yarinacocha. (D.Saavedra)



Pretendía venderlo al mejor postor en el mercado "negro"

CAYÓ "MUNRRA" con pistola robada



Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de San Fernando, capturaron a Fredy David Aching Mendoza (a) "Munrra" de 34 años, cuando pretendía vender al mejor postor una pistola abastecida que horas antes había robado a un distraído promotor de eventos.

La intervención policial se produjo en horas de la mañana en la intersección de los jirones Oscar R. Benavides con Cerro de Pasco, distrito de Callería. Alias "Munrra" se desplazaba en una motocicleta que iba con dirección al mercado "negro" para comercializar el arma al mejor postor.

Por su parte, el propietario del arma, Miguel Ángel Espinoza García, quien es promotor de eventos, al percatarse del robo se constituyó inmediatamente a la comisaría a denunciar el hecho.

El arma de fuego robada es tipo "pistola" semi automática, marca Deyra, abastecida con seis municiones calibre 9 milímetros. El robo se produjo ayer mismo en horas de la madrugada. Al parecer, el agraviado se habría quedado dormido por un momento, durante el evento en el que participaba.

Según la policía, Fredy David Aching Mendoza (a) "Munrra", cuenta con un amplio prontuario delictivo en su haber con varios ingresos al penal del km. 12 CFB. Exactamente fueron tres veces.

En el 2009 fue su primer ingreso, saliendo al año siguiente 2010, su segundo ingreso fue el 2015 y salió el 2019, el tercero y último por ahora fue el 2022 quien salió recientemente. Desde entonces está implicado en varios hechos delictivos. El año pasado 2023 fue denunciado en cinco oportunidades por los delitos de hurto agravado, receptación agravada y tocamientos indebidos. Desde el 2018 contaba con una requisitoria vigente por el delito de Deserción a la Patria, en agravio del Estado Peruano. (D.Saavedra)

Policía de Salvataje. Estaba a punto de ahogarse

Rescatan a niño en lago de Yarinacocha

La rápida y oportunidad intervención de efectivos de la Sección de Salvamento y Rescate Acuático del Escuadrón Verde-Pucallpa, evitaron que un niño de ocho años se ahogara en el lago de Yarinacocha, esto por descuido de sus progenitores.

Los policías salvavidas se encontraban de servicio fijo en la playa de "San José", distrito de Yarinacocha. Al percatarse de la emergencia, inmediatamente ingresaron al rio provistos de boyas para rescatar al menor, quien estuvo a punto de ahogarse por la fuerte corriente que lo arrastraba.

Tras ser rescatado el menor de iniciales N.F.S.P (08), la policía le hizo entrega a su apoderada Laura Pezo Quispe de 28 años, a quien le dieron las recomendaciones del caso para evitar posibles otros accidentes a futuro que lamentar. (D.Saavedra)



Por presuntas irregularidades en el área de infraestructura

Contraloría investiga a Municipio de Neshuya

El pasado martes 7 de enero del presente año, la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ucayali junto a la DIRCOCOR de la Policía Nacional, llegaron hasta la Municipalidad Distrital de Neshuya (MDN) para recabar información referente a una denuncia por presuntas irregularidades en el área de infraestructura de esta entidad edil.

A esto se sumó la denuncia realizada ante la Contraloría General de la República el pasado 23 de diciembre, donde se les puso en conocimiento el accionar del Gerente de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial, Jordy René Rojas Laos, quien es designado como presidente de diversos comités de selección para la adjudicación de consultorías y adjudicación de obras, sin tener la experiencia y conocimiento necesario.

Ante esta denuncia, la Contraloría llegó ayer lunes hasta las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Neshuya, donde también se recabó información documentaria acerca de este funcionario denunciado y que también ahora pasará por el informe de control para que se determine si es que cumple o no el perfil para ocupar dicho cargo.

Estas intervenciones por presuntos actos de corrupción, nacen a raíz de una denuncia referente a la participación del Gerente de Infraestructura de la MDN en la Licitación Pública n° 001-2024-MDN-CS-1, sobre la "Creación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural en el Caserío Nuevo Satipo del distrito de Neshuya", valorizado en más de S/ 4 millones de soles.

Según narra el denunciante, cuya identidad se mantiene en reserva por la autoridad fiscal, Jordy René Rojas Laos, asumió el cargo de Gerente de Infraestructura –al parecer- sorprendiendo a la autoridad edil, donde fue designado como Presidente de Comité de Selección y según narra la denuncia, habría favorecido a una empresa para ganar la adjudicación de esta obra.

Con fecha 26 de diciembre del 2024, en la Oficina de Logística de la MDN, se reunieron los integrantes del comité de selección (entre ellos Jordy Rojas) para realizar el otorgamiento de la buena pro a favor de la empresa Consorcio Ejecutor AISATIPOKI (D&G Ingenieros Asociados Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada y Operadores y Consultores EIRL) en el monto de S/ 4'016,255.49 soles, dando por concreto todos los hechos de presunta Colusión que hoy son materia de investigación.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN:

El Fiscal Provincial Delegado Anticorrupción De Ucayali, Dr. Gomer Tuval Santos Gutiérrez, manifestó que, tras recibir la denuncia contra el funcionario en mención, se ha decidido recabar información junto a la Policía Anticorrupción, para que se pueda conectar los hechos que hoy se investigan con los que fueron denunciados en su momento.

"Nosotros hemos recibido una denuncia penal contra los miembros del comité especial de la licitación pública que adjudicó una obra por más de S/ 4 millones de soles. La principal sindicación es que este proceso se habría llevado de forma irregular, partiendo por el presidente del comité especial, que es el gerente de infraestructura, quien a decir de la denuncia no reunía el perfil profesional para ser gerente y en segundo lugar como presidente del comité especial no tenía la certificación OSCE que exigía la directiva. El Dr. Pedro Salazar, tomó la decisión de apersonarse a la municipalidad para recabar información relacionada al hecho denunciado", sostuvo Gomer Tuval.

CONTRALORÍA UCAYALI:

Por su parte, la Contraloría General de la República – sede Ucayali, también llegó hasta las instalaciones de esta entidad edil ayer lunes 13 de enero, luego de haber recepcionado la denuncia con fecha 23 de diciembre del 2024, es decir, tres días antes que se dé la BUENA PRO en este proyecto que hoy es materia de investigación.

Al ser consultada la Dra. Pamela Gómez Arratea, responsable de recabar información por parte de la Contraloría, prefirió guardar silencio ante las interrogantes de nuestro medio de comunicación, pues según los hechos que se denunciaron, esta institución es la responsable en realizar el informe para deducir si es que el funcionario Jordy René Rojas Laos, cumple con los requisitos establecidos por ley, lo cual podría ayudar a la Fiscalía Anticorrupción a tener una investigación más célere.

FUNCIONARIO INVESTIGADO:

Jordy René Rojas Laos, actual Gerente de Infraestructura de la Municipalidad de Neshuya, y otros, se encuentran con la medida de coerción procesal de Comparecencia Simple, al ser acusado por la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Coronel Portillo (Caso



N° 3006014501-2022 | Exp. 03299-2023), como coautores del delito Contra la Fe Pública en la modalidad de Falsificación y Uso de Documento Privado Falso.

Según las circunstancias concomitantes del Ministerio Público, Jordy Rojas, junto a los demás investigados, pretendieron apropiarse de S/ 110 mil 667.62 soles de propiedad del Consorcio Naranjal por el "Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal Tramo 1 – Cruce Agrícola – Naranjal – Distrito de Nueva Requena, Provincia de Coronel Portillo-Ucayali", presentando un documento falso denominado "Adenda N° 01 al Contrato Privado de Consorcio", falsificando los sellos y firmas de un Notario, cuyo documento fue dirigido a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Posteriormente, este hecho fue denunciado por la representante legal del consorcio, Lluliana Ramos Monzón, quien presentó la denuncia ante los investigados y se determinó con Dictamen Pericial de Grafotecnia N° 20-2023, de fecha 17 de abril del 2023, el cual concluye que: "los sellos rectangular, circular y post-firma del notario, no provienen de la matriz que confeccionó los sellos genuinos de comparación", es decir, eran falsos.

NESHUYA ES UN CAOS:

El Distrito de Neshuya ya ha sido golpeado por la corrupción, pues el alcalde electo Jhon Márquez Torres, se encuentra recluido en el penal de Pucallpa cumpliendo los 36 meses de prisión preventiva que se computan desde su detención el 10 de agosto del 2024, y tiene como fecha límite el 09 de agosto del 2027.

Recordemos también que, tras la caída de Márquez Torres, es sindicado de encabezar la presunta organización criminal "Los Otorongos de Neshuya", acusados de Colusión Agravada y Cohecho Pasivo Propio, junto a sus funcionarios de confianza y empresarios que invirtieron en su campaña política, a quien pagaba a través de obras direccionadas en este municipio.

Luego de la captura de "Los Otorongos de Neshuya", el Jurado Nacional de Elecciones encargó este municipio a la primera regidora Wilma Cabrera Rengifo, quien hoy por hoy, es alcaldesa de este distrito y –al parecer- sus funcionarios de confianza estarían metiéndola en problemas que podría hacer repetir la misma historia que pasó con el hoy recluso Jhon Márquez Torres.

J.Castillo

Contraloría identificó presunta responsabilidad civil en cinco exservidores del Gobierno Regional de San Martín

IRREGULARIDADES EN EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE RIOJA

San Martín– La Contraloría General detectó un perjuicio económico y presunta responsabilidad civil en cinco exservidores del Gobierno Regional de San Martín debido a irregularidades ocurridas durante la ejecución del proyecto de mejoramiento de los servicios de salud y equipamiento del Hospital II-1 de Rioja, el principal establecimiento de la provincia, que atiende una población de más de 130 mil habitantes.

En el Informe de Control Específico N° 042-2024-2-5352-SCE, se detalla que entre los años 2017-2018, algunos servidores de la entidad aprobaron, sin sustento técnico ni legal necesario, la adenda n° 3 favoreciendo a un contratista para realizar valorizaciones diferentes a las previstas en el expediente técnico. Esto permitió que se percibiera casi la totalidad del costo de los bienes adquiridos antes de su instalación, pese a que presentaban deficiencias técnicas.

Asimismo, se verificó que, entre diciembre de 2017 y mayo del 2019, se otorgó conformidad y se efectuaron pagos al mismo contratista por otros equipos hospitalarios, que tampoco cumplían con las especificaciones técnicas requeridas.



Estas acciones afectaron la equidad y la eficiencia en la contratación pública, generando un perjuicio económico a la entidad por un monto de S/ 296 673.79. Cabe destacar que el proyecto de mejoramiento de los servicios del Hospital II-1 de Rioja contó con un presupuesto superior a S/ 84 millones,

La Contraloría recomendó a la Procuraduría Pública de la institución iniciar las acciones civiles contra los exfuncionarios implicados, a fin de determinar las responsabilidades pertinentes. El informe completo se encuentra disponible en el Buscador de Informes de Servicios de Control de la Contraloría General de la República.

UNIA exige a diario capitalino

PIDE RECTIFICAR FALSAS ACUSACIONES CONTRA EL RECTOR JUAN LOPEZ RUIZ



La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia a través de una carta notarial, exige una rectificación al DIARIO EXPRESO, ante una reciente publicación en su portal web y publicación impresa, con fecha 11 de enero 2025, donde se emiten acusaciones falsas contra nuestra máxima autoridad universitaria, cuya intención sería la de vulnerar y maltratar el honor de nuestro rector configurando de esta manera el delito de difamación agravada por medio de prensa previsto en el artículo 132 del código penal

En primer lugar, se aclara a dicho medio de prensa que, en la UNIA, no hay ningún "escándalo" como se afirma, porque no existe ninguna denuncia de una menor de edad contra el Rector Juan López Ruíz por un acto de supuesta violación, en la comisaría de Asunción-Chacas región Ancash. Ya ha sido comprobado que la supuesta denuncia fue realizada mediante suplantación de identidad del efectivo policial Florencio Eugenio Vega Cordero, del cual utilizaron sus datos para ingresar la falsa denuncia al sistema policial (SIDPOL) para agravar al señor rector, todo ya está en manos del Ministerio Publico de dicha provincia, por lo que dicha información denota una nula labor de investigación sobre los hechos referidos.

Como segundo punto, respecto al informe de Control Específico del Órgano de Control Institucional de la UNIA, se afirma en la nota periodística que "el rector ordenó al jefe de recursos humanos que designe al Dr. Alex Astohuaman Huaranga como secretario general". Imputación totalmente errónea, ya que quien aprueba la designación del Secretario General es el Consejo Universitario a propuesta del rector, no un funcionario. No existe evidencia de la afirmación propalada por el periodista en la que se señala que "el rector ordena tal designación" ya que esto carece de veracidad. Asimismo, a raíz de este informe de Contraloría, se procedió a separar del cargo a dicho funcionario de confianza con la Resolución Rectoral No. 01 de fecha 02 de enero 2025 ratificada en sesión de Consejo Universitario del día 10 de enero.

Como tercer punto, referente al tema de agresión a una docente en la UNIA, hasta la fecha no existe denuncia alguna al respecto que haya sido notificada a nuestra Universidad, ni se ha producido ningún acto de violencia de parte de nuestro rector hacia algún/a docente.

En el cuarto punto, respecto a una supuesta vacancia contra el rector Dr. Juan López Ruiz, dicha convocatoria a Asamblea fue ilegítima y fuera del procedimiento que rige la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad. Tanto así, que posteriormente la Asamblea Universitaria declaró nula dicha ilegal vacancia mediante resolución Nro. 13-2024-UNIA-AU de fecha 12-10-24 y, además, se vació del cargo al Vicerrector Académico Hernán Ávila Morales mediante resolución Nro. 18-2024-UNIA-AU de fecha 21-10-2024 y que fue publicada en el diario oficial El Peruano. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) ya confirmó al Dr. Juan López Ruiz, como el único rector legítimo de la UNIA, dejando en claro que no existe ningún "rector encargado".

Recordamos a los medios de prensa, que el principio ético y objetivo del ejercicio periodístico, obliga a todo medio de comunicación a incluir en toda denuncia periodística, la versión de las partes involucradas. No obstante, en este caso, el periodista del diario EXPRESO no fue transparente en dicho procedimiento, no habiendo considerado la respuesta a cada uno de los puntos difamatorios que le fueron enviados mediante comunicación de mensajería instantánea.

Frente a estas informaciones falsas en forma reiterada, es evidente, la mano de una organización criminal que inventan hechos para desestabilizar a la UNIA y la gestión actual. La comunidad universitaria en pleno rechaza toda imputación falsa contra el Rector, Dr. Juan López Ruíz, por lo que se tomará las acciones legales contra las personas que pretenden dañar la buena imagen de la UNIA en todas las instancias del estado.

En su chifa-pollllería de San Juan Bautista

HALLAN SIN VIDA A EMPRESARIO CHINO



La comunidad de San Juan Bautista, en la ciudad de Iquitos, se encuentra sumida en la consternación tras el hallazgo del cuerpo sin vida de Yem San Sam, un reconocido empresario chino de 60 años y propietario de un popular chifa y pollería en la zona.

El lamentable suceso se dio a conocer cuando el cuerpo de Yem San Sam fue encontrado en su propio establecimiento, ubicado frente a la plaza principal del distrito. Las primeras investigaciones revelaron que el empresario presentaba signos evidentes de asfixia, así como una herida compatible con un arma punzo cortante, lo que hace suponer que fue víctima de un posible ahorcamiento.

Las autoridades policiales han desplegado una investigación exhaustiva para esclarecer las circunstancias que rodearon esta trágica muerte. La unidad especializada de la Policía Nacional del Perú está trabajando intensamente para recabar pruebas y testimonios que permitan identificar a los responsables.

Entre las principales líneas de investigación, no se descarta la posible implicación de un trabajador del local, dado que algunos indicios recogidos en la escena del crimen apuntan en esa dirección. Por el momento, las autoridades se mantienen herméticas sobre detalles específicos, con el fin de no entorpecer el proceso judicial.

GOREL

IMPULSA DESARROLLO ECONÓMICO EN NAUTA

El Gobierno Regional de Loreto, liderado por el Dr. René Chávez Silvano, continúa reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible de la región. En una reciente reunión entre la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Gerencia Sub Regional de Loreto-Nauta, se trazaron estrategias fundamentales para fortalecer el sector económico y social, enfocándose en mejorar la productividad, generar empleo y fomentar la inclusión de las comunidades más vulnerables.

Este evento marcó un paso clave en la coordinación entre las diferentes gerencias del Gobierno Regional, sentando las bases para una gestión más eficiente y orientada a resultados. La reunión permitió identificar las necesidades prioritarias de la región, así como delinear proyectos específicos que garantizarán una mayor competitividad económica y la sostenibilidad de los recursos.

Asimismo, el encuentro resaltó la importancia de trabajar de manera articulada con los actores locales, promoviendo el diálogo y la participación activa de las comunidades. Estas acciones son esenciales para asegurar que los proyectos respondan a las verdaderas necesidades de la población, fortaleciendo el tejido social y económico de Loreto.

Galán felicita y valora labor de los hombres de rojo

BOMBEROS DISTINGUEN AL ALCALDE MANANTAY



Los hombres de rojo miembros de la "Comandancia Departamental Ucayali de Bomberos", en el marco de su 11 aniversario, recocieron al alcalde del distrito Manantay, Roger Galán, por el constante soporte y apoya a la institución.

En una ceremonia protocolar, realizado el sábado 11 de enero, en el Teatro Municipal de Coronel Portillo, la autoridad edil recibió un distintivo en mérito a gestionar y hacer realidad la presencia de la Compañía de Bomberos Voluntarios en el distrito Manantay.

El alcalde Galán Torres, con la humildad que le caracteriza, agradeció el gesto, pero, al mismo tiempo dijo "realmente, el que merece todos los reconocimientos son los sacrificados hombres de rojo de rodo el país", añadiendo, que este año, la gestión municipal gestionará todo lo necesario para construir la infraestructura adecuada de los Bomberos de su distrito.

Finalmente, Galán saludo y felicitó al Comité de Damas de la municipalidad de Manantay, que preside la profesora Dorcas Ruiz, por el apoyo incondicional para la creación de los Bomberos de Manantay.

Horas antes, la Plaza Central "Santiago Corcuera" del asentamiento humano 9 de Octubre, fue el escenario de la conmemoración del 11 Aniversario de la Comandancia Departamental Ucayali de Bomberos Voluntarios de Perú.

Se lesionó con sierra amoledora

SALVAN LA VIDA A CARPINTERO



Exitosa fue la intervención quirúrgica de emergencia practicada a Jhon Fréderick Collantes Angulo de 19 años quien llega a la emergencia con sangrado masivo por accidente con una sierra amoledora para madera que le provoca una lesión cortante en el rostro y cara anterior del antebrazo izquierdo, seccionando arterias, nervios y venas, trauma vascular y shock hipovolemico, donde recibe las primeras atenciones de nuestros emergenciólogos quienes logran estabilizarlo para poder ser operado de emergencia.

Para poder salvarle la vida coincidieron en la intervención quirúrgica el Traumatólogo doctor Capcha, el cirujano plástico doctor Jhon Casado el Anestesiólogo Dr. Baca (anestesiólogo) y el cirujano Cardiovàscular doctor Brian Santiago Córdova quien realizó al herido un bypass en la arteria cubital con vena safena para recuperar flujo sanguíneo y evitar amputación del brazo.

El doctor Caaado fue el responsable de la reconstrucción facial del paciente, en todas estas múltiples operaciones recibieron el soporte especializado por el personal de enfermería.

Actualmente el paciente está en la UCI, donde viene recuperándose del sangrado y en espera de otra intervencion para continuar su recuperación del antebrazo.

MDM en la Av. Túpac Amaru

LIBERA VEREDAS DE VENTA DE MADERA



El Área de Comercialización de la municipalidad de Manantay, al mediodía del lunes, liberó veredas de la avenida Túpac Amaru, espacios públicos donde se expendía madera aserrada.

Al operativo inopinado se sumó el personal de Serenazgo y de Gestión de Riesgo de Desastres, impidiendo así que, los comerciantes del lugar sigan vulnerando el libre tránsito de los vecinos del lugar.

En esta oportunidad no hubo sanciones y multas, solo se exhortó a evitar ocupar las veredas con listones y otros productos y materiales de construcción.

Anderson Vela López, titular de la Subgerencia de Comercialización y Policía Municipal, dijo que, de forma coordinada están fiscalizando a empresarios que ocupan e invaden las veredas para comercializar impunemente madera serrada, el mismo que vulnera los derechos de los transeúntes.

Estamos notificando para retirar de forma inmediata todos los materiales de construcción que están en las veredas, la que pone en riesgo a los transeúntes, porque, muchas veces tienen que ingresar a la vía motorizada para poder seguir caminando, la cual están propensos a sufrir accidentes.

Los operativos serán continuos y en los próximos días se realizarán en otras zonas del distrito, anunció Vela López.

Con Proyecto "Semillas de vida reforestadoras"

San Martín impulsa la restauración de bosques



Lima, ene.La región San Martín es testigo de una degradación ambiental que se ha acentuado en los últimos años. Los incendios forestales del 2024 alcanzaron una magnitud devastadora, arrasando vastas extensiones de bosques y afectando profundamente la biodiversidad, el suelo, el agua y las comunidades locales.

Además, la deforestación, impulsada por actividades humanas insostenibles, ha exacerbado la vulnerabilidad de los ecosistemas, llevando a la región al borde de un punto de no retorno ecológico.

Ante esta alarmante situación, surge la idea del proyecto "Semillas de Vida Reforestadoras", centrada en la restauración de bosques de la región San Martín, que tiene la finalidad de elaborar simientes cuidadosamente seleccionadas y preparadas que incluyen especies nativas de árboles y leguminosas adaptadas a las condiciones locales.

Así lo informó Paola Roldán Ruiz, directora ejecutiva de Ciudad Saludable, institución que promueve el proyecto de "Semillas Reforestadoras", señalando que, habiendo sido testigo de una degradación ambiental sin precedentes en los últimos años, añadiendo los incendios forestales del año pasado, empezamos a preparar esta iniciativa, proceso que combina conocimientos tradicionales y técnicas modernas de agroforestería.

Dijo, que preparar las semillas internamente, se garantiza la calidad, viabilidad y adecuación al ecosistema específico de San Martín, enfoque que permite mantener un control riguroso sobre el material vegetal utilizado y asegurar que contribuya eficazmente a la recuperación de las áreas degradadas.

"Esta propuesta fue presentada a los funcionarios de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) del Gobierno Regional de San Martín por la ex ministra del Ambiente Albina Ruíz Ríos, dando a conocer que el proyecto en mención incorpora tecnologías innovadoras, para lo cual está en proceso de construcción una máquina Boleadora con Mezcladora que producirán 3,000 semillas por día, aparato que comprende una mezcladora conectada a una extrusora. Asimismo, se confeccionarán camas secadoras bajo sobra y se incorporará el uso de tacarpos, para diseminar las semillas en los lugares degradados, práctica que asegurará que las siembras del grano tengan cero mortandades", destacó.

Por su parte, Albina Ruiz Ríos afirmó que el proyecto está financiado por la Red Eléctrica de España- Redeia/Redinter, institución cooperante que apoyó en la rehabilitación de los bosques amazónicos degradados, promoviendo prácticas sostenibles con las comunidades para que los beneficiados sean las generaciones presentes y futuras. "El plazo de la iniciativa es de seis meses y a fines de enero del año en curso ya contaremos con la máquina para producir las semillas y retomar las Chuzadas Verdes de reforestación con las instituciones públicas, privadas y las comunidades locales", expresó".

La ex ministra del Ambiente, puntualizó que la restauración de los bosques no solo es una cuestión ecológica, sino también social y cultural. "Los bosques son el sustento de las comunidades locales, proporcionan recursos esenciales y albergan una rica diversidad biológica y cultural. Mediante este proyecto se busca no solo rehabilitar el medio ambiente, sino fortalecer los lazos comunitarios y promover prácticas sostenibles que beneficien a las generaciones presentes y futuras", enfatizó Ruíz Ríos, no sin antes mencionar que la meta está clara; necesitamos hacer de este planeta, uno mejor y a nuestro país, hacerlo sostenible y justo.

Datos:

Los pobladores del Rioja y Moyobamba serán los primeros beneficiarios del proyecto Semilla de Vida Reforestadoras, que promueve la reforestación y el desarrollo sostenible de los terrenos degradados, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo a la conservación del ecosistema local.

Según los datos de INEI 2023, la provincia de Moyobamba cuenta con una población de 135,911 habitantes, mientras que la provincia de Rioja cuenta con una población de 135,554 habitantes. Estas cifras indican que el proyecto impactará a una población total de aproximadamente 271,465 personas, beneficiando a comunidades rurales y urbanas que dependen de los recursos naturales y del equilibrio ambiental para su desarrollo económico y social.(FIN)

Y madres gestantes de la Banda de Shilcayo

Buscan erradicar anemia en niños



El gobierno municipal del distrito la Banda de Shilcayo, en coordinación con la dirección del hospital del mismo distrito, contrataron un grupo de profesionales para trabajar en la ubicación e identificación de personas entre niños y madres gestantes que podrían sufrir anemia, cuyo objetivo es dotarles de los insumos que los ayuden a salir del cuadro clínico.

En una ceremonia realizada en la municipalidad, se reconoció y entregó constancias a los actores sociales del compromiso 1, en el cual participó el alcalde Enrique Hildebrandt Pinedo, la gerente de desarrollo y promoción social, Katy Paredes Puelles, y Wendy Taboada Noriega, jefa del área de promoción de la salud (PROMSA) del hospital II-E Banda de Shilcayo.

En la ceremonia se entregó la indumentaria necesaria para el trabajo de campo, que incluye botas, polos y fotocheck, lo que facilitará el trabajo de los actores sociales en la identificación y atención de niños menores de un año y madres gestantes en su primer y segundo trimestre de embarazo.

Hildebrandt Pinedo, expresó su reconocimiento y felicitaciones a los actores sociales por su compromiso con la salud de las personas y su esfuerzo demostrado durante el 2024, lo que demuestra su papel clave en la lucha contra la anemia en el distrito bandino.

Por su parte, Katy Esmeralda Puelles, en este 2025, los actores sociales del compromiso 1 renovaron su dedicación a esta importante causa, reafirmando su compromiso de continuar combatiendo la anemia en el distrito, destacó que la anemia es un problema que afecta especialmente a niños y madres gestantes.

Municipalidad Awajun superó meta 2024 en ejecución presupuestal

La Municipalidad distrital de Awajun se ha consolidado como una de las mejores a nivel nacional en términos de ejecución presupuestal. Durante el último año 2024, logró un porcentaje de ejecución superior al 91.3%, demostrando una gestión eficiente y orientada al cumplimiento de metas y objetivos trazados para el desarrollo local.

Este logro es fruto de un equipo técnico altamente capacitado, un liderazgo comprometido, y una planificación estratégica que prioriza proyectos de impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos. Las áreas de inversión más destacadas incluyen infraestructura vial, educación, salud, programas sociales y seguridad ciudadana, que han recibido un manejo óptimo de los recursos asignados.

Entre los proyectos más emblemáticos se encuentran la construcción del sistema de saneamiento para las comunidades nativas, asfaltado de la carretera San francisco, Bajo Naranjillo, que beneficiara a cientos de personas, y la implementación de programas sociales enfocados en promover la inclusión y el desarrollo sostenible.



Además, la transparencia en la rendición de cuentas y el uso de herramientas digitales para el seguimiento presupuestal han permitido generar confianza en la población y garantizar que cada sol invertido contribuya al progreso del distrito Intercultural.

Por su parte el alcalde Prof. Fermín Yagkitai, dijo que el desempeño sobresaliente de nuestra Municipalidad de Awajun, no solo sirve como ejemplo para otras entidades, sino que también reafirma la importancia de una gestión pública eficiente como pilar del desarrollo provincial, regional y nacional.

Ferrari dijo porqué no contrataron a Trauco



Lima, ene. El administrador de Universitario, Jean Ferrari, aclaró que no pudieron fichar a Miguel Trauco porque cuando el lateral quedó libre del Criciúma de Brasil en el equipo 'crema' ya habían cerrado las contrataciones por lo que lamentó que los tiempos no hayan coincidido.

Para terminar con el tema Trauco y las razones del porqué no llego a Universitario, siendo un jugador identificado con la 'crema', Jean Ferrari dio a conocer que ellos, hace mucho tiempo, intentaron repatriarlo, pero que eso resultaba complicado porque tenía contrato con un club.

El dirigente calificó al jugador como 'excelente futbolista', pero que los tiempos no calzaron para que se cristalice la vuelta de Trauco a Universitario.

"Tuvimos una comunicación hace muchísimo tiempo con Trauco, cuando estaba jugando en Brasil, y era muy complicado que él defina algo porque estaba con contrato. A partir de ahí, avanzamos y por estas cosas de los momentos del fútbol, él termina su contrato y nosotros ya habíamos cerrado las contrataciones, y somos responsables del manejo de nuestra parte financiera", sostuvo Ferrari.

En otro momento, admitió que le hubiese encantado que en su momento Miguel Trauco hubiese podido regresar a la 'U', pero no se dio. Tampoco ocultó que en un futuro se pueda dar su ansiado retorno al equipo del que es hincha.

"Nosotros no lo llamamos por esto que estoy mencionando, no es por un tema particular, sino que nosotros ya habíamos contratado en ese sector. Nos hubiese encantado que en su momento, hubiese podido venir, pero el fútbol está lleno de momentos y lamentablemente no calzó el hecho de que podamos contar con él. Desearle lo mejor, él no va a dejar hincha de la 'U', es un excelente futbolista, este año lo tendremos de rival, veremos qué pasa más adelante", culminó.

Como se sabe, Alianza Lima se hizo los servicios de Miguel Trauco por dos temporadas por lo que busca la mejor versión del lateral que fue parte de la selección mundialista en Rusia 2018.(FIN) JSO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
RENIEC
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: Roner Daniel Hoyos Sales
de 32 años de edad, Estado Civil Soltero ocupación Contador
natural de Pucallpa nacionalidad Peruano
domiciliado en Jr. Lobo Caño Mz 69 - Lt. 01 - Yarinacocha.
y doña: Jessica Magnolia Yoaida Saenz
de 30 años de edad, Estado Civil Soltero ocupación Administradora
natural de Iquitos nacionalidad Peruana
domiciliada en Jr. Lobo Caño Mz. 69 - Lt. 01 - Yarinacocha

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, la que conozca causales de impedimento, podrá denunciar conforme a ley.

Puerto Callao 10 de Enero del 2025

ABG. MG. DAVID A. PEREZ SALINAS
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL



MPAA CONTINÚA CON EL MANTENIMIENTO DE CALLES

La comuna provincial, bajo el liderazgo del alcalde Roy Saldaña, inició este año con el mantenimiento de calles en toda la ciudad de Yurimaguas.
En esta oportunidad se intervino la prolongación Las Américas del A.H. Edén.
Los trabajos se realizaron a nivel de limpieza, relleno, nivelado de la calle, colocación del material afirmado en las calles.
Con la intervención de las máquinas del Pool de la Reivindicación se mejoró la transitabilidad de los peatones y vehículos que circulan día a día por el sector.

Y en Lima y Huancayo

Pucallpa enseña gratis quechua y shipibo-konibo



Lima, ene.Más de 200 estudiantes de educación secundaria de Pucallpa, Huancayo y Lima aprenderán gratis las lenguas quechua y shipibo-konibo, anunció el Ministerio de Cultura, que afirmó que el objetivo es promover la valoración de las lenguas indígenas u originarias para seguir construyendo un país culturalmente diverso y libre de discriminación étnico-racial.
El viceministro de Interculturalidad, Julio Jaén Rodríguez, afirmó que los cursos vacacionales forman parte de las iniciativas para que más estudiantes se sumen al aprendizaje de las lenguas indígenas u originarias, las cuales representan la identidad cultural del país.
"Siguiendo la política de gestión del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, se reforzarán las estrategias educativas para la valoración de la diversidad lingüística que contribuyan a la reducción de la discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en la sociedad en general. El Perú es un país de 48 lenguas y en la región de Lima viven más de 700 mil quechuablantes, según los Censos Nacionales 2017", acotó.

¿Cómo accedo a los cursos en Lima?

La Dirección de Lenguas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad precisa que desde el lunes 20 hasta el miércoles 29 de enero, los estudiantes de educación secundaria se podrán inscribir a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdUQ4cR7VeGWSW5QUpxqHfkKrD7hrEAtx_dP3Jfpca4kpVqZQ/viewform?usp=sharing
El enlace estará disponible el lunes 20 de enero, desde las 08:00 horas. También se podrá solicitar más información al correo cursosdelenguasoriginarias@gmail.com para poder inscribirse en la convocatoria dirigida a 150 escolares (70 vacantes para la sede central del Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465, distrito de San Borja y 80 vacantes para el distrito de San Juan de Lurigancho, en el Palacio Municipal).
El Ministerio de Cultura precisó que el curso para la sede central se desarrollará del 4 de febrero al 6 de marzo (martes y jueves de 3:00 p. m. a 5:00 p. m.). Mientras que el curso en San Juan de Lurigancho se realizará del 3 de febrero al 5 de marzo (lunes y miércoles de 10:00 a. m. a 12:00 p. m.).

Más cursos descentralizados en Junín y Ucayali

Como parte de la estrategia para la enseñanza y aprendizaje de lenguas indígenas u originarias dirigida a estudiantes de secundaria, el Viceministerio de Interculturalidad también impulsará la enseñanza gratuita durante vacaciones en dos regiones: Junín y Ucayali.
Así, en Ucayali (ciudad de Pucallpa) y en Junín (ciudad de Huancayo) se invita a los alumnos a inscribirse en el curso gratuito de lengua quechua (variedad wanka) y lengua shipibo-konibo, que se dictarán desde el 3 y 4 de febrero, respectivamente.
¡Serán más de 60 vacantes para cada sede! Los estudiantes de educación secundaria se podrán inscribir, desde el 20 hasta el 29 de enero, en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSflnZY2y5dvH-IWJ84UPNLPFZduMP-KRYOq5ltLzHGLOi402w/viewform?usp=sharing.
El enlace estará disponible el lunes 20 de enero, desde las 8:00 a. m.
También se podrá solicitar más información al correo cursosdelenguasoriginarias@gmail.com.
Por último, el Viceministerio de Interculturalidad consiguió que, durante el 2024, más de 450 alumnos de educación secundaria, padres de familia y docentes de colegios emblemáticos de las regiones Loreto, Lima, Ucayali, Arequipa, Ayacucho, Amazonas, San Martín y Huánuco, accedieran a las clases gratuitas de lenguas indígenas u originarias.(FIN) NDP/MAO



En Juliaca

Hallan cuerpos de madre e hija en colegio



Juliaca, Puno, ene.La población de Juliaca, región Puno, se encuentra conmocionada por un doble crimen ocurrido en esa ciudad, luego que la Policía Nacional confirmara el hallazgo de los cuerpos sin vida de Rita Hinojosa Monrroy y su hija Fabiola Pino Hinojosa en el interior del colegio particular Francis Aston, situado en la cuadra siete del jirón Apurímac.

Las primeras investigaciones apuntan a Luis Pino Hinojosa, hijo y hermano de las víctimas, como principal sospechoso del doble crimen. La Policía Nacional lo detuvo la madrugada de hoy lunes 13 de enero, acusado de ser el presunto autor del doble feminicidio.

El crimen ocurrió en las instalaciones del colegio donde las víctimas fueron halladas.

El detenido fue trasladado de inmediato a la comisaría del jirón San Martín de la ciudad de Juliaca, donde continúa el proceso de investigación.

Efectivos policiales y peritos de Investigación Criminal aseguraron la escena del crimen mientras y el representante del Ministerio Público señalaron que aún se investigan las causas exactas del doble asesinato.

El esposo de Fabiola Pino Hinojosa relató entre lágrimas que la familia había sostenido una reunión el domingo 12 de enero en el colegio para coordinar asuntos administrativos del próximo año escolar 2025. La última comunicación con su esposa fue alrededor de las 19:50 horas.

Cerca de las 22:00 horas, mientras descansaba junto a su hijo de siete meses, sufrió un ataque por parte de su cuñado, quien lo golpeó en la cabeza y lanzó amenazas de muerte, indicándole “Me están jodiendo los voy a matar”.

Aproximadamente a las 03:00 horas de hoy lunes 13 de enero, llegó al local del centro educativo, donde encontró los cuerpos de su esposa y suegra sin vida. Fabiola Pino Hinojosa deja un bebé de siete meses en la orfandad.

Como se recuerda que, de enero a agosto en 2024, el Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) registra un total de 118 casos con características de feminicidio, un 5.4 % más (seis casos) que en 2023 en el mismo periodo de tiempo.(FIN) AAM/MAO JRA

Presidente Lula, en Brasil

Promulgan ley que prohibe usar celulares en escuelas

Brasilia, ene.El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, sancionó este lunes una ley que prohíbe el uso de teléfonos celulares en las escuelas públicas y privadas, tanto durante las clases como en los recreos.

Lula celebró que Brasil se une así a otros países, entre los que citó a España y Francia, que "ya han hecho lo mismo" y consideró que la medida es "absolutamente necesaria", porque "el ser humano nació para vivir en comunidad" y precisa "abrazos, miradas y atención".

Subrayó que él mismo, desde que asumió el Gobierno, impide que sus ministros y otros funcionarios participen en reuniones oficiales con sus teléfonos, porque al igual que sucede en las escuelas, "distraen" a quienes los utilizan.

La nueva ley, aprobada por el Parlamento a finales del año pasado, contempla algunas excepciones y establece que los teléfonos móviles podrán ser utilizados por los alumnos en las escuelas, entre otros casos, cuando sea con "fines pedagógicos" y bajo la supervisión de los profesores.

Problemas de rendimiento

La normativa entrará en vigor en el actual año lectivo y, en los debates realizados en las cámaras legislativas, fue justificada por estudios que han detectado problemas de rendimiento académico atribuidos al uso de los teléfonos, sobre todo en las clases.

La prohibición será aplicada en toda la educación básica, lo cual incluye los niveles preescolar, primario y secundario.



Una ley similar fue aprobada en noviembre pasado en el estado de São Paulo, el más poblado del país y que ha sido pionero en ese tipo de medidas en Brasil.Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe.(FIN) EFE/JOT

A nivel nacional, 6,330 familias afectadas recibieron estos bonos por lluvias, incendios y huaicos

Huánuco logró 1,201 bonos de arrendamiento



Lima, enero del 2025.- Más de 24 mil personas que perdieron sus viviendas a causa de lluvias, sismos, incendios y huaicos ocurridos a nivel nacional, pudieron reubicarse en viviendas seguras gracias a los 6,330 Bonos de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE) entregados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Los beneficiarios accedieron al cobro de este subsidio de S/ 500 mensuales que se otorga por un plazo máximo de hasta dos años, y que permite el alquiler de un espacio seguro que cuenta con servicios básicos. Para dicha atención, se comprometió un presupuesto superior a los S/ 75.9 millones.

“Hemos atendido todas las emergencias presentadas en el 2024. Actuamos con celeridad para que las familias con viviendas colapsadas o inhabitables reciban el BAE en el menor tiempo posible, como ha sido en el caso de los incendios forestales y huaicos”, sostuvo el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury.

Los departamentos donde se entregaron más bonos son Huancavelica con 878 BAE, Lambayeque con 849 BAE y Huánuco con 1,201 BAE. Este último destaca por ser el primer año que recibe los bonos BAE y la mayor cantidad de ellos a nivel nacional.

Además, se atendieron a familias afectadas por emergencias de las regiones de Amazonas (26), Piura (889), Loreto (148), Cajamarca (138), San Martín (251), Ucayali (11), Cusco (433), Apurímac (165), Puno (1), Arequipa (158), Ayacucho (267), Junín (10), Lima, (286), Áncash (211) y La Libertad (408).

Bonos de arrendamiento para el 2025

Con el objetivo de continuar brindando esta atención de emergencia para la población vulnerable, el ministro de Vivienda anunció que, para el presente año, se han destinado cerca de S/ 50 millones que beneficiará a 4,139 familias perjudicadas por los desastres naturales producidos a nivel nacional.



Día Mundial de Lucha contra este flagelo

Destacan causas, síntomas y qué hacer contra la depresión



Lima, ene.En el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión y la Ansiedad, que se conmemora hoy 13 de enero, el Ministerio de Salud (Minsa) informó que en el año 2023 se atendieron más de 280 000 casos de este problema de salud mental.

Del total mencionado, el 75,5 % de los casos son mujeres (tres de cada cuatro), y el 16,5 % son menores de edad. Hasta julio de 2024, más de 182 000 personas han sido diagnosticadas con ansiedad.

"Tanto la depresión como la ansiedad afectan significativamente la vida de las personas. La depresión se caracteriza por tristeza persistente y pérdida de interés en actividades, mientras que la ansiedad incluye miedo excesivo, inquietud y síntomas físicos como palpitaciones. En su forma crónica, la ansiedad puede ser debilitante", afirmó Beatriz Canessa, jefa del Departamento de Orientación Psicopedagógica de la Universidad de Lima.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), a diferencia de los cambios comunes de ánimo, la depresión se prolonga por largos periodos. Beatriz Canessa nos menciona los siguientes factores de riesgo:

-Genéticos y familiares: antecedentes familiares de trastornos emocionales, predisposición genética, estilo de crianza y situaciones adversas.

-Ambientales: estrés crónico (laboral, familiar, económico), eventos traumáticos (abusos, pérdidas, desastres) y cambios significativos en la vida (mudanzas, divorcios, cambios de trabajo).

-Psicológicos: baja autoestima, perfeccionismo, autocrítica, dificultad para manejar el estrés, abuso de sustancias, rumiado y preocupación excesiva.

-Biológicos: desequilibrios químicos en el cerebro (serotonina, dopamina, norepinefrina), enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión) y abuso de sustancias.

-Socioculturales: aislamiento social, soledad, falta de apoyo, así como estigmatización o discriminación por género, orientación sexual, raza o situación socioeconómica.

-Demográficos: son más comunes en jóvenes adultos y personas mayores. Las mujeres son más propensas, aunque los hombres pueden experimentar síntomas más severos. La pobreza, el desempleo y la inseguridad laboral aumentan el riesgo.

Señales de advertencia comunes

Para identificar los casos, la psicóloga menciona los siguientes signos de alerta:-

Cambios en el ánimo: tristeza constante, irritabilidad, desesperanza o sentimientos de inutilidad.

-Aislamiento social: evitar personas o actividades antes disfrutadas.

-Dificultades para concentrarse: pensamientos dispersos, dificultad para tomar decisiones o recordar cosas.

-Problemas físicos: fatiga crónica, dolores inexplicables, cambios en el apetito o trastornos del sueño (insomnio o hipersomnia).

-Preocupación constante: ansiedad excesiva sobre situaciones cotidianas o futuras.

-Conductas de autolesión: pensamientos suicidas, intentos de suicidio o conductas autodestructivas.

-Cambios en hábitos: consumo excesivo de alcohol o drogas, abandono de rutinas de ejercicio o higiene personal.

Consejos prácticos

Canessa recomienda empatía y respeto al identificar señales de depresión o ansiedad. "Ofrecer apoyo emocional, escuchar activamente y fomentar la búsqueda de ayuda profesional son pasos clave en el proceso de recuperación". Es importante promover el autocuidado con ejercicio, descanso adecuado, dieta balanceada y evitar que la persona se sienta estigmatizada por sus dificultades emocionales. La intervención temprana y el apoyo adecuado son fundamentales para mejorar el bienestar y evitar que empeoren los síntomas.

"También se recomienda meditación y relajación, contar con redes de apoyo, mantener una rutina para las tareas cotidianas, evitar la sobrecarga de información, así como practicar la autocompasión y ser más amable con uno mismo", subraya la especialista.(FIN) NDP/RRC JRA

Y 12 mil candidatos estima el JNE en elecciones generales

Comicios 2026 podría ser con 50 partidos



Lima, ene.El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, estimó que en las elecciones generales de 2026 podrían participar 50 partidos políticos y 12 000 candidatos para ocupar los cargos de presidente y vicepresidentes de la república, diputados, senadores y parlamentarios andinos.

En declaraciones a la agencia Andina, sostuvo que actualmente están inscritos 39 partidos en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE y que otros 36 están pendientes de inscripción.

"Estimamos que podría haber alrededor de 50 partidos que podrían participar en las elecciones generales de 2026 y que serían alrededor de 12,000 candidatos entre senadores, diputados, candidatos al Parlamento Andino y también a la presidencia y vicepresidencias", aseveró.

Precisó que el plazo final para inscribir un partido político es hasta antes de la convocatoria a elecciones generales que debería darse antes del 12 de abril de 2025, un año antes de las elecciones generales, de acuerdo a la legislación electoral.

El titular del JNE precisó que el organismo electoral está trabajando para poder culminar con el procedimiento de estas organizaciones políticas y que este mes de enero empezarán a cerrarse los plazos para los cuestionamientos de las inscripciones, publicaciones y tachas.

"El umbral que tenemos es hasta antes de la convocatoria a elecciones, esa fecha vamos a tener el número exacto de partidos que van a participar en el próximo proceso electoral de 2026", aseveró.

el JNE y el Sistema Electoral estarán a la altura del reto que significará organizar elecciones con tantos partidos políticos y candidatos, y garantizar que los resultados reflejen la voluntad de la población expresada en las urnas.

"Podemos garantizar totalmente la transparencia, el trabajo el JNE y en general del Sistema Electoral va a estar a la altura de este gran reto. Vuelvan a confiar en nosotros, en nuestro trabajo, siempre vamos a actuar de forma imparcial, transparente y garantizando el mejor resultado del proceso electoral", aseveró.

Roberto Burneo sostuvo también que el JNE fortalecerá la cultura cívica de la población y la información adecuada para que los ciudadanos tengan todos los elementos necesarios que le permitan emitir su voto.

Indicó además que el reto de diseñar una cédula electoral con tantas organizaciones políticas y candidatos corresponde a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), que viene trabajando en este aspecto.(FIN) FHG/CVC JRA

Alcaldesas en Muni-Ejecutivo

Plantean aumentar financiamiento de proyectos desarrollo



Lima, ene.Incrementar el financiamiento para los proyectos que los municipios han propuesto y tienen en marcha, solicitó al Poder Ejecutivo la presidenta de la Asociación de Alcaldesas de Perú, Modesta Yauri Romero.

Durante su participación en la inauguración de la reunión Muni – Ejecutivo, a la que se ha convocado a las autoridades edilicias femeninas, Yauri agradeció al gobierno por acoger las propuestas que las burgomaestres han venido haciendo para recibir apoyo técnico en sus gestiones.

"Hoy podemos decir que gracias a las numerosas asistencias técnicas muchas de las alcaldesas ya tenemos proyectos de calidad. Y lo que hoy pedimos es que estos proyectos sean financiados", manifestó la también alcaldesa del distrito pasqueño de Vilcabamba.

En tal sentido, planteó "que estos proyectos se puedan financiar en este crédito suplementario que se avecina". Pidió, por tanto, que se asignen más recursos para el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT).

Al detallar la experiencia de su municipio en ese ámbito, indicó que, gracias a él se han podido financiar las propuestas que su gestión planteó y elaborar las fichas técnicas necesarias para ello.

"Casi todas las alcaldesas hemos podido hacer las fichas técnicas, y por eso pedimos que se amplíe el financiamiento para el FIDT", manifestó. Argumentó que esta herramienta "nos puede ayudar a cerrar brechas en nuestros distritos".

"Gobierno de puertas abiertas"

En cuanto a la interacción que las integrantes de la Asociación de Alcaldesas desarrollan con el gobierno, indicó que este último ha mostrado, a través de sus autoridades, "puertas abiertas" para sus requerimientos.

"Estamos trabajando gracias a estos ministros que cuando los visitamos siempre nos recibe con los brazos abiertos", expresó Yauri.

Asimismo, afirmó que, gracias a la voluntad de la presidenta Dina Boluarte, "los ministros y directores siempre han estado a nuestro llamado y nos han apoyado a destrabar algunos proyectos".

La alcaldesa opinó, además, que, "en el Perú, para las mujeres hacer política es bastante complicado y la señora Presidenta lo está viviendo, y nosotros también, en carne propia, porque aquí todavía no estamos concientizados de que una mujer puede liderar y tiene la capacidad de poder gobernar sus territorios y nuestro país".

"Nos solidarizamos con nuestra Presidenta de la República", dijo Yauri. "Sabemos que no la están dejando trabajar, pero he aquí a las alcaldesas del Perú, que estamos respaldando", expresó.

Argumentó que ello se debe a que "queremos estabilidad económica y política". "Si se pierde ello, el Perú profundo sería el más afectado", afirmó.(FIN) FGM/MAO

Y vuelve a etapa intermedia

PJ anula juicio oral contra Keiko Fujimori en caso Cócteles



Lima, ene.El Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior de Justicia de Lima decidió, por mayoría, dejar sin efecto todo el juicio contra Keiko Fujimori y más de 30 procesados en el denominado Caso Cocteles.

Esta medida se tomó en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Constitucional (TC), que ordenó retroceder el proceso a la etapa intermedia para un nuevo control de la acusación.

"Desarrollar un juicio con una imputación deficiente constituye una puerta abierta hacia la arbitrariedad, en tanto se pone en riesgo el principio de congruencia procesal, ya que si las conductas imputadas no están debidamente claras o, estando claras, estructuralmente no tienen consistencia, se pone al acusado en una posición de incertidumbre", indicó el colegiado.

La decisión del juzgado alcanza a la excandidata presidencial Keiko Fujimori y a los acusados que presentaron la solicitud, pero también a aquellos que no lo hicieron.

Entre los que pidieron acogerse a los efectos de la sentencia del TC figuran los abogados de Jaime Yoshiyama, Ana Hertz, Efraín Goldenberg, Adriana Tarazona, Pier Paolo Figari, Luis Barboza Dávila, Augusto Bedoya Cámere, Vicente Silva Checa, Antonietta Gutiérrez Rosati y Mark Vito Villanela, así como las defensas de su empresa MVV Bienes Raíces SAC y del partido Fuerza Popular.

La defensa de Keiko Fujimori, representada por Giuliana Loza, manifestó su conformidad parcial con las resoluciones emitidas, pero aclaró que estas no constituyen resoluciones finales, ya que no ponen fin al procedimiento.

"Esta defensa solicita que, en cuanto al último de los extremos, no se considere que las resoluciones que se acaban de leer, conforme a lo establecido en el artículo 415 del Código Procesal Penal, se entiendan como resoluciones finales, si no como resoluciones interlocutorias"", señaló Loza.

El caso, que está relacionado con presuntos aportes irregulares a las campañas electorales de Fujimori, ahora deberá reiniciar desde la etapa intermedia (control de acusación). En esta fase, el juzgado evaluará nuevamente las pruebas presentadas por el Ministerio Público y decidirá si el caso procede a juicio oral.

Cabe destacar que la anulación no implica una declaración de inocencia para los acusados y se aplicará tanto a quienes solicitaron acogerse a los efectos de la sentencia del TC como a aquellos que no lo hicieron.

Fiscalía responde

Por su parte, el fiscal José Domingo Pérez anunció que apelará la decisión del Poder Judicial que anula el juicio oral contra Keiko Fujimori y otros por el mencionado caso.

La fiscalía había pedido 30 años de prisión contra Fujimori Higuchi y los 30 procesados por los presuntos delitos de organización criminal, lavado de activos agravado, obstrucción a la justicia agravado y falsa declaración en procedimiento administrativo.

"En relación a las resoluciones finales voy a interponer el recurso impugnatorio correspondiente y lo sustentaré en el plazo correspondiente", afirmó el magistrado.

José Chlimper excluido del caso Cócteles

Asimismo, el Poder Judicial decidió, por unanimidad, anular el juicio oral relacionado con el caso Cócteles en lo que respecta al acusado José Chlimper Ackerman, quien enfrentaba cargos por lavado de activos, falsa declaración y falsedad genérica.

Esta decisión implica que Chlimper queda completamente excluido del proceso judicial. El caso será retornado a la etapa intermedia.(FIN) OPG/CVC

En provincia de Oxapampa

Piden investigar muerte masiva de más de 50 perros



Oxapampa, Pasco, ene.La provincia de Oxapampa en la región Pasco, se encuentra en shock y profundamente indignada tras el hallazgo de más de 50 perros muertos, presuntamente envenenados. Los vecinos exigen justicia inmediata y una investigación exhaustiva por parte de las autoridades para detener esta crueldad.

Según la información recabada, este hecho se produjo durante un reciente apagón en la ciudad de Oxapampa, los responsables aprovecharon la oscuridad para envenenar a los perros, arrojando menudencia contaminada en lugares donde los animales solían alimentarse. Esta tragedia ha dejado a la comunidad en estado de alerta y con una profunda sensación de inseguridad.

Los vecinos han decidido tomar cartas en el asunto y han organizado plantones en el frontis de la municipalidad provincial con el objetivo de presionar a las autoridades para que tomen medidas urgentes, "…que esta manifestación ponga fin a la pasividad y conduzca a la identificación y castigo de los culpables…" señalaron.

Sharon Andreina Arizola Nazar, conocida animalista de Oxapampa, afirmó que harán plantones hasta exigir que se investigue. "Ya no podemos ser complacientes", afirmó con vehemencia. "Es hora de que las autoridades tomen acciones concretas y pongan fin a esta ola de crueldad animal".

Arizola Nazar también expresó su frustración y descontento con la inacción de las autoridades. "No es posible que no hagan nada. El año pasado ocurrió lo mismo y ahora estamos en la misma situación. ¿Acaso no saben que hay una ley que protege a estos animales? Los responsables deben ser ubicados y castigados. No se trata solo de perros callejeros, sino de perros que han muerto en sus casas y patios, denunció con indignación.

La situación es crítica y la comunidad de Oxapampa espera una respuesta contundente de las autoridades para poner fin a esta tragedia.(FIN) WMC/MAO JRA

Y próximos año

Devolución Fonavi continuará con más listas en 2025

Lima, ene.El Banco de la Nación lleva a cabo la devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) para todos los beneficiarios que conforman el grupo de pago 21, establecido por la comisión ad hoc del Fonavi.

Eduardo Gaytán, subgerente de Orientación y Registro de la Secretaría Técnica del Fonavi, precisó a la Agencia Andina que los casi 98,000 beneficiarios que forman parte de la nueva lista de beneficiarios son exfonavistas que no han cobrado aporte alguno anteriormente.

Mencionó, asimismo, que no hay forma de poder integrarse a la lista de beneficiarios actual. Sin embargo, dio una buena noticia: los procesos de pagos seguirá este 2025 y los próximos años con nuevos grupos.

"Estamos haciendo esfuerzos denodados por tratar de pagar a todos los fonavistas. Recalcarles que de un millón 700,000 personas que han presentado su Formulario 1 (documento para acreditarse como beneficiario de la devolución), ya vamos pagando a cerca de un millón 300,000 personas y seguiremos en ello. Vamos a continuar con las listas de reintegro y con los grupos de pago en el transcurso de los años", reveló a este medio.



Inscripción en web del Fonavi

En ese sentido, Gaytán sugirió inscribirse a través de la web del Fonavi para que se pueda realizar la verificación de aportes entre 1980 y 1995, a fin de formar parte de una próxima lista de beneficiarios.

"Pueden descargar este formulario y lo pueden presentar en la misma página web o en cualquier oficina del Fonavi [...] Nosotros tenemos que verificar los aportes que presentan vía el formulario a través de nuestras diferentes fuentes de información", puntualizó.

Si desea verificar si forma parte o no del grupo de pago 21, debe ingresar a este link y colocar su número de DNI, así como el código Captcha que le muestre la web.

La devolución se realiza sin ningún costo para el beneficiario en las agencias del Banco de la Nación a escala nacional.

De requerir mayor información puede llamarse a la central telefónica (01) 6408655, acercarse a los centros MAC o llamar a Aló MAC al número 1800.(FIN) GDS/JJN JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él.
1 Juan 1:5
Sus ojos están sobre los caminos del hombre, y ve todos sus pasos.
Job 34:21

La parábola del sembrador

Extracto del Salmo 139
"Tú has conocido mi sentarme y mi levantarme; has entendido desde lejos mis pensamientos.
Has escudriñado mi andar y mi reposo, y todos mis caminos te son conocidos.
Pues aún no está la palabra en mi lengua, y he aquí, oh Señor, tú la sabes toda.
Detrás y delante me rodeaste, y sobre mí pusiste tu mano.
Tal conocimiento es demasiado maravilloso para mí; alto es, no lo puedo comprender.
¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia?
Si subiere a los cielos, allí estás tú; y si en el Seol hiciere mi estrado, he aquí, allí tú estás.
Si tomare las alas del alba y habitare en el extremo del mar, aun allí me guiará tu mano, y me asirá tu diestra.
Si dijere: Ciertamente las tinieblas me encubrirán; aun la noche resplandecerá alrededor de mí.
Aun las tinieblas no encubren de ti, y la noche resplandece como el día; lo mismo te son las tinieblas que la luz.
Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre.
¡Cuán preciosos me son, oh Dios, tus pensamientos! ¡Cuán grande es la suma de ellos!
Si los enumero, se multiplican más que la arena; despierto, y aún estoy contigo.
Examíname, oh Dios, y conoce mi corazón; pruébame y conoce mis pensamientos; y ve si hay en mí camino de perversidad, y guíame en el camino eterno".
Lectura: 1 Reyes 7:23-51 - Marcos 9:30-50 - Salmo 55:8-15 - Proverbios 15:5-6



Ingredientes:

- 1/2 tz. mantequilla
- cebolla blanca picada
- 1 g azafrán
- 2 tzs. arroz arborio
- 1/2 tz. vino blanco
- 1 pimiento asado
- 1 pimiento verde asado
- 1 zapallito italiano
- 1 tz. choclo desgranado
- 1 tz. alverjas
- 2 l caldo de pollo
- 1 caigua blanqueada en tiras
- 1 tz. queso parmesano rallado
- 1/2 tz. crema de leche
- sal y pimienta

Preparación:

Derrita la mitad de la mantequilla a fuego medio. Agregue la cebolla y el azafrán. Cocine durante dos minutos, añada el arroz y remueva. Vierta el vino y deje evaporar durante tres minutos. Incorpore los pimientos, el zapallito, el choclo, las alverjas y una taza de caldo caliente. Deje cocinar hasta que el líquido se consuma. Vierta otra taza de caldo y deje cocinar. Repita la operación, taza por taza, hasta que el arroz esté cocido. A media cocción, agregue la caigua. Cinco minutos antes de retirar del fuego, sazone con sal y pimienta, agregue la mitad de queso, la mantequilla restante y la crema de leche. Mezcle bien, esparza el queso restante y sirva.

Liga Peruana de Vóley

La programación y horarios de los partidos de la fecha 6 del torneo



Este fin de semana se disputó la fecha 5 de la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total 2024-25. ¿Qué nos depara para la sexta jornada de la Liga Nacional de Vóley? Te lo contamos a continuación.
El sábado, Circolo no tuvo problemas en vencer 3-0 a Olva Latino, mientras que Regatas Lima derrotó 3-1 a Atenea. Y en el partido de fondo, Alianza Lima aplastó 3-0 a Deportivo Soan.
Y el domingo, Rebaza Acosta derrotó 3-0 a Tupac Amaru, San Martín de Porres hizo lo propio ante Géminis y Universitario venció, también, por 3-0 a Deportivo Wanka.
Para la sexta fecha, los partidos que más llaman la atención son Deportivo Soan vs Rebaza Acosta y Alianza Lima vs Circolo. Universitario, en tanto, se enfrentará a Olva Latino y Regatas Lima jugará ante Túpac Amaru.

Figura de Alianza Lima en la Tarde Blanquiazul

Así jugó el argentino Guillermo Enrique



Los aplausos no faltaron en el minuto 78 del segundo tiempo. Preciso momento, en el cual Guillermo Enrique dejó la cancha del estadio Alejandro Villanueva, tras un auspicioso debut en Alianza Lima, que derrotó 2-0 a Emelec en su primer partido del año bajo la batuta del Néstor Gorosito.
Es importante empezar la temporada con un triunfo y es más relevante si se llevaba a cabo con un rendimiento que reflejó el trámite del compromiso.
Alianza Lima ganó con goles de Ricardo Lagos y el ecuatoriano Eryc Castillo, que destacó en su estreno. Sin embargo, fue Guillermo Enrique el centro de los elogios por su correcta actuación.
El exjugador de Banfield arrancó las acciones como lateral derecho. Demostró criterio para desdoblarse y una buena capacidad física para la marca, además de dinamismo y temperamento a sus 25 años.
A los 17 minutos del primer tiempo, Guillermo Enrique se proyectó por la banda derecha, encaró a un rival y con un zurdazo asustó el arco de Emelec. Una muestra de su repertorio de uno de los refuerzos de Alianza, que en el mismo período se lució con un centro preciso a Paolo Guerrero, que erró en su definición. Un balance positivo de un futbolista que llegó para ser titular.

La palabra de Guillermo Enrique

"Estoy muy feliz, contento. Agradecido por la oportunidad que me dieron. Acá estamos para demostrar de lo que estamos hechos, ayudar al club y ver si es que podemos sumar desde dónde estemos", dijo Guillermo Enrique a L1 MAX tras el partido.
También opinó sobre jugar con Carlos Zambrano y Renzo Garcés. "Me sentí bastante firme la verdad, ellos te dan mucha confianza, son gente de experiencia y eso suma mucho para un pibe. Pero la verdad que las sensaciones son increíbles".
Guillermo Enrique, que juega por primera verz fuera de Argentina, reveló lo que le pide el entrenador Néstor Gorosito. "Pipo me pide lo simple, que pase al ataque, que en el mano a mano sea fuerte, y eso estamos trabajando", culminó.

Sorpresa en el mercado mexicano

León anunció la contratación de James Rodríguez

El fichaje de la temporada en México. Este lunes, el colombiano James Rodríguez fue anunciado como nuevo jugador del Club León de la Liga MX.
A través de un video publicado en sus redes sociales, el cuadro mexicano le dio la bienvenida al ex Real Madrid quien tendrá la oportunidad de jugar el Mundial de Clubes 2025.
"Hola, fieras. Soy James Rodríguez y ya estoy aquí en la ciudad, con muchas ganas, con mucha ilusión. Nos vemos pronto, un abrazo", indicó James Rodríguez tras ser presentado en León.
James, quien tuvo un corto paso por el Rayo Vallecano de LaLiga (solo estuvo cuatro meses y medio en el club), llega dispuesto a reivindicarse tras ser elegido mejor jugador de la Copa América 2024. Y es que en el cuadro español, el futbolista colombiano se vio relegado a un segundo plano y su extécnico, Iñigo Pérez, nunca lo vio como una posibilidad de ser titular. De hecho, solo jugó 203 minutos repartidos en siete encuentros (seis de Liga y uno de Copa del Rey).
James Rodríguez: su mal momento en Rayo Vallecano y sus exequipos
La última vez que James entró en una convocatoria fue el 7 de diciembre de 2024 ante Valencia, pero no jugó. Algo que tampoco hizo frente al Girona, Alavés, Athletic Bilbao, Sevilla y Valencia, rivales ante los que contempló el partido desde el banco de suplentes.

De la primera plantilla del Rayo Vallecano, solo un jugador ha dispuesto menos minutos que James Rodríguez (203). Ha sido el delantero Raúl de Tomás (90), del que tampoco se descarta una salida en este mercado de invierno si llega una oferta y las condiciones son buenas para el club.
James Rodríguez ha jugado Bayern Múnich (2017-2019), Real Madrid (2019-2020), Everton (2020/2021), Al-Rayyan (2021-2022), Olympiacos (2022-2023) y Sao Paulo 2023-2024).



El Amigo Don Ñahui

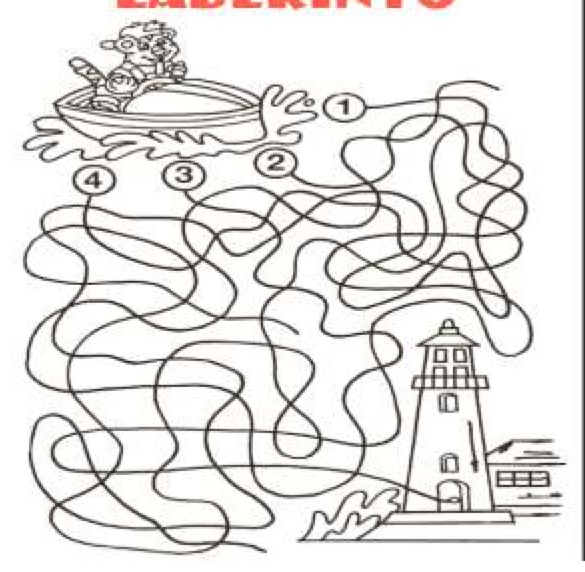
UN CASADO ME PERSIGUE

Un hombre casado me pretende. Es guapo, talentoso, atento, estable económicamente, gracioso y etc. Con él me casaría con los ojos cerrados. Pero hay un inconveniente: Me ha confesado que vive una terrible relación con la madre de sus hijos y que su familia está rota. Me ha jurado que pronto se divorciará de su mujer. MARÍA SANTOS espera me diga si puedo creer esas promesas.

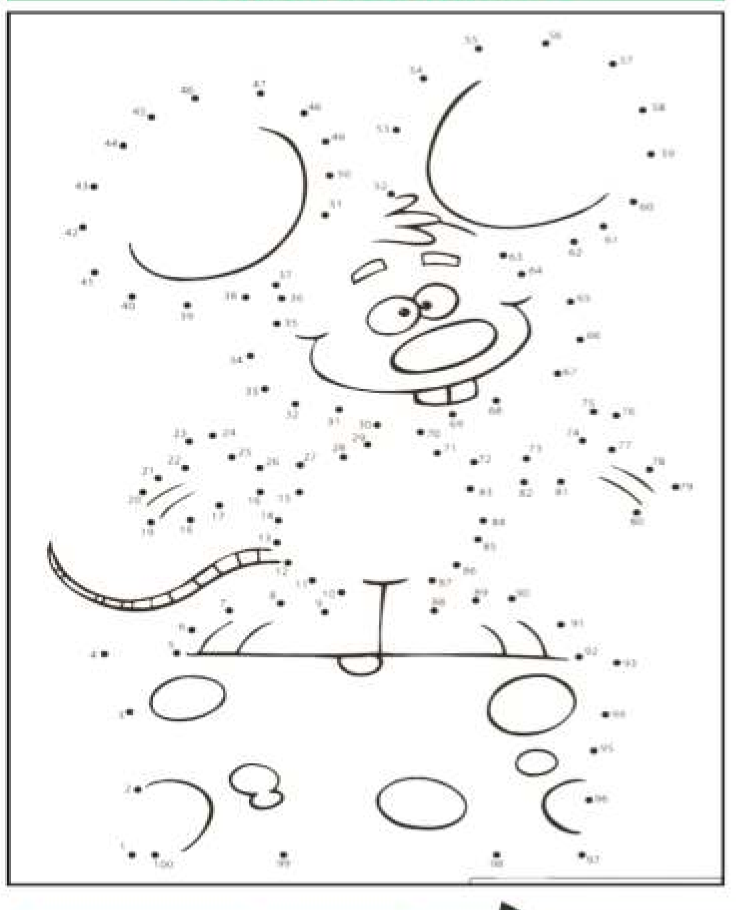


RESPUESTA: Te alcanzo el comentario de una conocida especialista sobre los CONTRA de aceptar a un hombre casado. 1.-No hay futuro.-Los feriados, fines de semana, vacaciones o fechas especiales, seguirán siendo para él en familia y mientras tú estarás a la expectativa de que pronto tocará tu puerta con sus maletas. Tal vez te prometió mil veces que se separará de su mujer y jura que te ama más que a nadie, pero recuerda un dicho: "Los hechos hablan más que las palabras", tú siempre pasarás a un segundo plano.2.-No la va dejar .- Los hombres muchas veces dicen que no se divorcian de sus mujeres para evitar problemas legales o financieros o traumas psicológicos a sus hijos, lo cierto es que difícilmente la abandonará. Si realmente te amara dejaría todo de lado y emprendería una nueva vida contigo. 3.-¿Crees que eres la única mujer?.- ¿Estás segura con él? ¿Cómo sabes que no te lo hace a ti? Tal vez te cuestionas muchas cosas pero lo más seguro es que no te quieres a ti misma porque estarás atormentada durante la relación con muchas preguntas. 4.-El tiempo pasa volando.-Esa frase la repites varias veces, pero casi sin darte cuenta ya pasaron dos o tres años que sigues con la misma relación, que vives con los mismos juramentos. ¿Eso te hace feliz? ¿No prefieres estar junto a alguien que se enorgullezca de pasear a tu lado y no te mantenga en la sombra?

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

		8		1				9
6		1		9		3	2	
	4			3	7			5
	3	5			8	2		
		2	6	5		8		
		4			1	7	5	
5			3	4			8	
	9	7		8		5		6
1				6		9		

	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
					4		2	



CORRIENTES MARINAS (I PARTE)

- ☐ Antillas
- ☐ Atlántico Norte
- ☐ Atlántico Sur
- ☐ Benguela
- ☐ Brasil
- ☐ Cabo de Hornos
- ☐ Canarias
- ☐ Alaska
- ☐ Aleutianas
- ☐ Australia Oriental
- ☐ California
- ☐ Agujas
- ☐ Australia Occidental
- ☐ Ecuatorial del Sur
- ☐ Antártica

A	U	S	T	R	A	L	I	A	O	R	I	E	N	T	A	L	J	E	I	E	D
D	T	O	H	J	N	A	G	U	J	A	R	K	J	E	I	C	U	A	E	C	S
S	J	L	B	C	T	D	E	B	S	C	O	A	E	L	A	R	A	T	S	U	A
O	E	K	A	E	A	O	C	A	L	E	I	T	B	L	G	S	I	I	J	A	N
N	H	A	D	N	R	B	L	A	I	N	R	O	F	I	L	A	C	R	I	T	A
R	E	L	J	L	T	L	O	G	H	O	A	O	U	A	E	J	U	A	C	O	I
O	B	R	A	S	I	I	L	D	N	K	R	L	I	B	S	U	O	T	A	R	T
H	A	H	E	T	C	E	C	O	A	N	H	R	E	A	R	G	L	N	U	I	U
E	D	E	N	L	A	A	C	O	K	R	A	O	I	U	L	A	I	A	K	A	E
D	K	A	L	I	G	I	G	I	S	N	A	R	R	O	G	I	S	H	J	L	L
O	E	I	D	U	T	O	A	J	A	U	A	T	I	N	E	N	B	I	E	D	A
B	H	H	J	N	C	E	L	C	L	N	R	D	N	L	O	C	E	L	L	E	H
A	L	A	A	K	J	E	H	O	A	U	B	E	G	A	D	S	J	B	G	L	E
C	A	L	E	U	T	I	A	C	A	S	I	L	S	A	F	I	T	N	A	S	J
E	T	C	L	A	T	N	E	D	I	C	C	O	A	I	L	A	R	T	S	U	A
A	K	E	H	L	B	E	C	U	E	J	A	N	T	I	L	L	A	Z	I	R	D

CONSONANTE
DIANA DE .... LADY DI
VEREDA
GUERRA (INGLÉS)
ARGÓN
CATEDRAL
HIJO DE NOÉ
PADRE DE TELÉMACO
SÍMBOLO DE CANADÁ
QUISE
GÉNERO MUSICAL
ERBIO
ETAPA, PERÍODO
GATO EGIPCIO
CUERNO
SUEÑOS (INGLÉS)
EMBARCACIÓN DE VELA
EXTREMISTA
NOBELIO
ÓXIDO DE CALCIO
PASA POR BERNA
2DA LETRA GRIEGA
ANSIA DE BEBER
ANTIGUA CIUDAD DE ACAYA, GRECIA
HIJO DE LOT
CONSTRICTORA DEL AMAZONAS
PUEBLO INDÍGENA DEL ALTIPLANO
OTORGAR
NO (PORTUGUÉS)
PADRE DE THOR
MENDELEVIO
TRAJE DE BALLET
GASEOSA
VASO PARA CHICHA
MOLIBDENO
DECLIVE
RIVAL
CABELLERA POSTIZA
ALIMENTO DE OSOS
ARÁCNIDO PEQUEÑO
DIOSA DEL CAOS
PREFIJO SOBRE
LA VENUS GRIEGA
MORENO
SALÓN DE CLASE
EL NILO Y EL AMAZONAS
DIOS MUSULMÁN
TALIO
ENVUELVE AL CHOCLO
MANADA DE CERDOS
ORO
CALAMAR GIGANTE
ARCHIVO DE JAVA
DE ESTA MANERA
LÁGRIMA (INGLÉS)
PROFETA AMONESTÓ A DAVID
UNA DE LAS VENGADORAS
SAMARIO
SU CAPITAL DAMASCO
EN ESTE LUGAR
SEMILLA CURATIVA
BILIS
CONTRARIO A CÁTODO
VOLCÁN DE SILICIA
TODO (INGLÉS)
ANTIMONIO
ESCRIBIÓ LA ILÍADA
DOS VITAMINAS
ÉPOCA
MAESTRO CORÁNICO
GÉNERO MUSICAL
PUBLICIDAD BURLESCA DE LA WEB
APOSTAR
CALVO
UN MILLAR




ARIES
Sería bueno que trate de modificar esos puntos oscuros de su personalidad. Le será muy constructivo para la vida.


GEMINIS
Aléjese de los problemas en esta jornada. Le convendrá hablar poco y ser lo más diplomático en todas las situaciones.


LEO
Será una jornada complicada, ya que todo el entorno le pondrá a prueba su entendimiento y la tolerancia que posee.


LIBRA
La Luna en su signo le permitirá a su mente poder organizarse y tomar las decisiones correctas.


SAGITARIO
Impida que su egocentrismo, le genere un clima hostil con el entorno. Aplique la humildad, lo ayudará a relacionarse mejor.

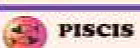
ACUARIO
Deje de estar tan pendiente de lo que dicen de usted. Evite sentirse mal por algún comentario negativo contra su persona.


TAURO
Hoy ármese de paciencia y no de un sí apresurado, ya que se le presentarán decisiones que no se deben tomar rápido.


CÁNCER
Aprenda a manejarse con prudencia y no intente acelerar las cosas más de lo debido. Avance paso a paso, de esta forma, le irá mejor.


VIRGO
Intente aumentar la confianza en usted mismo. Con esta nueva actitud, todo lo que emprenda será posible sin tantos inconvenientes.


ESCORPIO
Prepárese, ya que su vivacidad estará a la orden del día. Aprovéchela en esos asuntos importantes que deba afrontar.


CAPRICORNIO
Época para reconocer sus propios defectos y decidirse a trabajar en ellos para poder superarlos día a día.

PISCIS
Durante esta jornada, deberá replantearse muchas cosas de su vida personal. Permita que todo fluya por el camino que tiene que ser.



Bad Bunny sorprende al dar un concierto junto con Jimmy Fallon en el metro de Nueva York

Bad Bunny dio una sorpresa este lunes en el metro de Nueva York con un concierto en una concurrida estación, al que se presentó disfrazado con una peluca y una barba falsa junto al presentador de televisión Jimmy Fallon, causando furor entre los transeúntes.
El cantante puertorriqueño, acompañado de varios músicos y de Fallon tocando la pandereta, interpretó temas de su nuevo álbum 'Debí tirar más fotos', un homenaje a Puerto Rico, incluyendo un himno dedicado a la Gran Manzana, 'Nuevayol', según videos de fans publicados en las redes sociales.
"¡Bienvenidos a la ciudad de Nueva York, yo soy Jimmy Fallon, este es Bad Bunny y tiene un nuevo disco!", grita el presentador de 'The Tonight Show' mientras ambos descubren sus rostros ante una multitud emocionada que enseguida se pone a corear las canciones y bailar.
Fallon, que ha realizado más conciertos sorpresa en el metro con otros grandes artistas, recibirá esta noche como invitado a Bad Bunny en su programa, según medios locales.
La actuación se produce después de que la estrella del reguetón diera otro concierto sorpresa con una orquesta en la noche del domingo en Caribbean Social Club, un conocido club latino de Brooklyn conocido como Toñita's por el nombre de su dueña, Maria Antonia Cay.
Bad Bunny hace una mención a Toñita's en la pegadiza 'Nuevayol', que usa en su estribillo el clásico salsero 'Un verano en Nueva York' (1975), de Andy Montañez y el Gran Combo de Puerto Rico.
"Estuvo divertido, la energía estaba a full (al máximo)", contó a EFE Camilo Hernández, un fan que se encontraba anoche en el club y que disfrutó del concierto, que se alargó por una hora y media.
Además de los asiduos del club, había dos figuras políticas puertorriqueñas: las congresistas demócratas Alexandria Ocasio-Cortez (AOC) y Nydia Velazquez, y un fan hizo un guiño al apodado 'Conejo malo' llevándole un conejo, que este sostuvo en brazos sorprendido. EFE

"Seguiremos firmes": Christian Cueva declara su amor a Pamela Franco con romántico mensaje



Tras el estreno de Dile que no, tema interpretado por Marisol, Leslie Shaw y Pamela López, Christian Cueva y Pamela Franco decidieron compartir una muestra de su amor en redes sociales. El futbolista sorprendió al dedicarle a Franco un emotivo mensaje, declarando su amor sin reservas.
Cueva, quien anunció su separación de Pamela López en julio, publicó una historia en Instagram mostrando un tierno beso con Pamela. "Dios y la vida ponen todo en su lugar. Quiero decirte, mi amor, que estoy muy orgulloso de ti por todo lo que vales, por ese corazón maravilloso que tienes. Seguiremos firmes; hay muchos sueños por cumplir. Te amo", escribió.
La cantante no tardó en responder con un mensaje igual de romántico: "Yo también estoy orgullosa de ti y claro que hay muchos sueños por cumplir. Te amo, mi amor. Contigo... hasta el fin del mundo".

El debut musical de Pamela López

La publicación de Christian Cueva coincidió con el reciente debut de Pamela López como cantante de cumbia en el videoclip de Dile que no, junto a Marisol y Leslie Shaw.
En el video, López aparece en una escena con la Faraona de la Cumbia y Leslie, compartiendo un diálogo que precede al coro del tema: "Amigas, no saben quién vino ayer", dice López mientras las tres descansan junto a una piscina. "Ya tú sabes, dice que quiere volver", agrega antes de entonar la pegajosa canción.